



Charles Evans Center CCBHC – Listado de Servicios para Crisis fuera del horario de atención

Cuando debo yo usar un Servicio de Crisis y no ir a la Emergencia del Hospital?

Tu debes llamar al 911 y/o ir a la Emergencia del Hospital mas cercano si:

- (1) Si tu estas experimentando un problema medico que pone en riesgo tu vida.
- (2) Si tu sientes que quieres hacerte daño o hacerle daño a otros.
- (3) Si estas haciendo una reaccion alergica a algun medicamento.
- (4) Si tu has usado una gran cantidad de drogas y/o alcohol y estas en una situacion peligrosamente incapacitante.

Para otras situaciones una visita a la emergencia del hospital puede no ser necesaria.

- (a) Si tu tienes una situacion durante tus horas regulares de trabajo, tu debes llamar a tu contacto principal en Charles Evans Center.
- (b) Si la situacion ocurre despues de estas horas, por favor usa los siguientes recursos:

Línea de atención entre pares: (516) 489-0100 ext. 1 (Disponible 24/7)

La Asociación de Salud Mental del Condado de Nassau ofrece una línea de ayuda entre pares. Este es un buen recurso para alguien que “justo necesita hablar”. La línea de atención es atendida por Especialistas en pares quienes han “vivido la experiencia” de enfermedad mental y su recuperación.

Línea Nacional para Crisis de Salud Mental: 988

988 es el nuevo numero de tres digitos que conecta a las personas con la Linea Nacional de Prevencion de Suicidio.

Este servicio es para cualquier persona que este experimentando cualquier tipo de angustia emocional. 988 es para personas de todas las edades, géneros, sexos, etnias, razas, religiones, orientaciones sexuales y niveles socioeconómicos. Si eres veterano o hispanohablante, el 988 tiene líneas dedicadas para ti. Todas las llamadas son atendidas por un consejero de crisis capacitado. Esto es diferente al 911, donde el enfoque está en enviar servicios médicos de emergencia, bomberos y policía según sea necesario.

Equipo Móvil de Crisis del Condado de Nassau (516) 227-8255

(El equipo está disponible los 7 días de la semana de 8:00 a. m. a 12:00 media noche). El equipo móvil de crisis del Condado de Nassau está conformado por trabajadores sociales y enfermeras profesionales con licencia quienes están especialmente capacitados para ayudar a las personas con crisis de salud mental. El equipo se desplaza a hogares, escuelas, lugares de trabajo y otros lugares en el Condado de Nassau. Llamar al equipo es una alternativa para evitar llamar a la policía o ir a una sala de emergencia psiquiátrica. Los miembros del equipo evalúan al individuo y su condición psicológica. El Equipo referirá a los programas más apropiados, recursos o instituciones para garantizar la seguridad y el bienestar de la persona. El equipo esta disponible 8:00 am-12 medianoche. El servicio por teléfono es disponible 12:00 medianoche-8:00 am.

Línea Directa del Consejo de Long Island sobre Alcoholismo y Dependencia de Drogas (631) 979-1700 (Disponible 24/7)

Disponible para todos los habitantes de Long Island, la línea directa LICADD puede proporcionar asistencia, apoyo e información de referencia para personas que tienen una crisis relacionada con el uso de sustancias.

Respiro en la Crisis con un compañero (“Casa Turquesa”): 516) 489-0100 Ext. 2 (Available 24/7)

La Asociación de Salud Mental del Condado de Nassau maneja un Programa de Respiro “Casa Turquesa” para individuos en crisis que evitan permanecer en un hospital psiquiatrico. La persona tendra una estadia de corta duracion en Casa Turquesa y recibira servicio soporte de un companero enfocado en reducir la crisis inmediata y desarrollar habilidades para evitar futuras crisis.

Charles Evans Center Clinic Clientes: Clientes quienes reciben servicios clinicos de Charles Evans Center en Glen Cove y tienen una emergencia psiquiatrica despues del horario regular, pueden llamar al (516) 622-8888.

Solo para CCBHC: Si tu estas recibiendo solo servicios de CCBHC , y estas teniendo una emergencia psiquiatrica despues del horario regular, tu puedes llamar al (516) 350-7390.